

Guayaquil, 27 de Marzo de 1.995

17 Abr 95 14 50

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad. -

De conformidad con el Art. 21 de la Ley de Compañías, cumpla con informar a ustedes la transferencia de acciones operada en la Compañía DUBNER S.A., la misma que es así:

CEDENTE	ACCIONES	CESIONARIO
JAI ME CASTRO DAGER	2.000	JOSE ASAN UBILLA
JAI ME CASTRO DAGER	1.000	MARCOS ASAN ECHEVERRIA
JAI ME CASTRO DAGER	1.000	FATIMA ASAN ECHEVERRIA
MICHELLE NEUMANE P.	1.000	LORENA ASAN ECHEVERRIA

Quedando por tanto el capital suscrito de esta compañía de la siguiente forma:

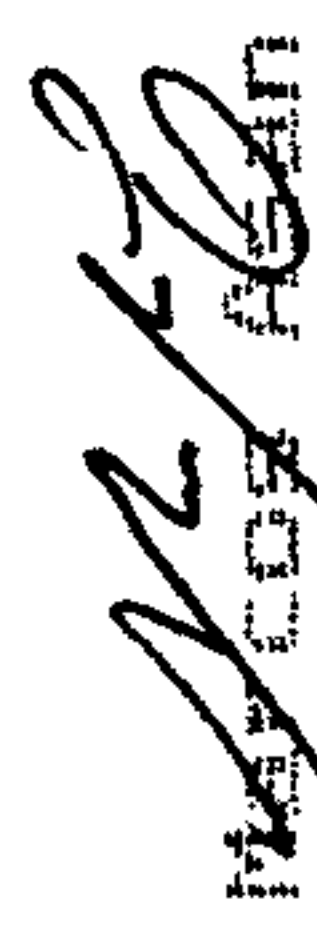
	ACCIONES
JOSE ASAN UBILLA	2.000
MARCOS ASAN ECHEVERRIA	1.000
FATIMA ASAN ECHEVERRIA	1.000
LORENA ASAN ECHEVERRIA	1.000

Los cedentes han transferido en favor de los cesionarios acciones de que eran titulares o propietarios en la compañía de mi representación.

De conformidad con el inciso segundo del Art. 202 de la Ley de Compañías se han presentado y entregado los títulos objeto de la transferencia, los mismos que se han anulado y emitidos uno nuevo a nombre de cada uno de los adquirentes.

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Muy atentamente


Marcos Asan Echeverría
Gerente General

903240 71753

12/4/95